CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

277

DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE TRANSPORTE

NOTA N° 191/2018.-

Asunción, 06 de diciembre de 2018.-

Señora
C.P María Teresa Sánchez, Directora
Dirección Administrativa
Presente

Ref: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC Nro. 70/2018 – "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS – PLURIANUAL- AD REFERENDUM"SBE. ID 354.488

El Jefe de la División de Transporte, Sr. Miguel Ángel López, en carácter de miembro del Comité de Evaluación Ofertas de la Corte Suprema de Justicia, tiene el agrado de dirigirse a Ud., con el objeto de remitir la EVALUACIÓN TÉCNICA ADICIONAL del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC Nro. 70/2018 – "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS – PLURIANUAL- AD REFERENDUM"SBE. ID 354.488

Experiencia y Capacidad Técnica - CAPACIDAD TÉCNICA		AUTOMOTOR S.A.-
N°		
e	Declaración Jurada Firmada por el oferente en la cual manifiesta que los vehículos cuentan con:	
	Seguro con cobertura total y Carta Verde que será emitida una vez expedida la Chapa definitiva por el RUA. La vigencia de la póliza deberá ser de 12 meses contados a partir del día de la entrega de los vehículos.	CUMPLE
	Que la marca ofertada cuenta con Certificado de la Cámara de Distribuidores de Automotores y Maquinarias (CADAM).	CUMPLE
g.	• Declaración Jurada firmada por el oferente por la cual manifiesta que cuenta con talleres autorizados en: Asunción, Ciudad del Este, Concepción, Coronel Oviedo, Pedro Juan Caballero, Encarnación. Así también como en otras ciudades del país (deberá contar con al menos con 1(UN) TALLER AUTORIZADO por el fabricante en la marca ofertada).	CUMPLE
h.	• Declaración Jurada de Experiencia en ventas y representación en Paraguay de 10 (diez) años como mínimo.	CUMPLE

Sin otro particular, me despido atentamente.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
06 DIC. 2018
Firma: Hora: 11:30
Aclaración:

Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PODER JUDICIAL * DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE *

Miguel A. López M.
Jefe División de Transporte
Corte Suprema de Justicia

V°B°

Abog. Esc. Zulma Durañona
Directora
Servicios Generales

C.c: Comité de Evaluación de Ofertas.